

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 044

Fecha del Traslado: 25/08/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05615310300220100041900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN CAMILO GAVIRIA GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con el Afrt. 446 del C.G.P., se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días de la liquidación del crédito presentada-	24/08/2020	25/08/2020	27/08/2020
05615310300220180023700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SEND LTDA.	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformida con el Art. 446 del C.G.P., se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito presentada.	24/08/2020	25/08/2020	27/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRET/ HOY 25/08/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO
SECRETARIO (A)